

22/10/2018 - 22/02/2019



¿Y desde cuándo caminar es ilegal?

Rosa Borrás • México • Abril 2017

50 x 50 cm • Grabado en linóleo estampado sobre tela de manta (algodón 100%) con una costura cosida en hilo de algodón. El trocito de tela está, a su vez, cosido a un paliacate (pañuelo usado en México, de tela 50% poliéster y 50% algodón).

Obra realizada para la exposición virtual “Unnatural election” (<http://www.unnaturalelection.com/about>), organizada por la artista mexicana residente en Nueva York, Andrea Arroyo, en protesta por la llegada de Trump A la presidencia de EEUU.

La imagen es un grabado realizado en honor a Angie Ávila, amiga del artista y madre de un joven desaparecido de manera violenta en Monterrey (norte de México) en 2009. Angie dibuja constantemente los ojos del Gino, que tiene su mirada clavada en la memoria.

El recorte de ropa blanca pertenece a una blusa que cosió y bordó la amiga Carmela, dirigente de un grupo de derechos humanos de las mujeres en su comunidad de Teocelo (Veracruz). La frase es original de la escritora y poeta Francesca Gargallo, que en una conferencia sobre derechos humanos y el proyecto

colectivo Bordamos por la paz, abordó el tema de la migración como derecho fundamental: la humanidad siempre ha migrado, siempre ha andado por todo el territorio, entonces, ¿desde cuándo caminar es ilegal?

La migración en México es un tema que preocupa y ocupa, porque no solo los mexicanos migran “al otro lado”, sino que recibe miles de migrantes centroamericanos que cruzan el país para intentar llegar a la tierra de la esperanza. No todos llegan: en México son asesinados, mutilados, extorsionados, desaparecidos. Este tipo de migración es, evidentemente, forzada y su origen es tanto económico como político y consecuencia de la violencia que sufren estos países.

Este pañuelo reúne así diferentes aspectos del problema de violencia que vive México desde hace más de 12 años.